





- I. Nombre del área del cual es titular quien clasifica.**
Dirección de Administración.
- II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública.**
Acta de Instalación del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco.
- III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman.**
Nombre de personas físicas y firma, página 1, 2, 4, 5, 6, 10, 11, 15, 16 y 17.
- IV. Fundamento legal.**
Artículo 105 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, se clasifica la información en la modalidad de Reservada, por existir acuerdos de reserva vigentes con números SESESP/UAI/AR/04/2022 y SESESP/UAI/AR/01/2024.
- V. Firma de la persona servidora pública quien elabora la versión pública.**

- VI. Firma de la persona titular del área administrativa.**

- VII. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública.**
Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, de fecha 01 de abril de 2026.





ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE TABASCO.

INICIO DE LA SESIÓN

En la **Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco**, siendo las doce horas con dieciocho minutos del día trece de mayo del año dos mil veintiséis, se reunieron en la sala de juntas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco, sito en la Calle Estoril No. 102 esquina Manuel Téllez, Fraccionamiento Lisboa, Col. Primero de Mayo, C.P. 86190, Villahermosa, Tabasco, **Francisco Javier Zúñiga Hernández**, Secretario Ejecutivo del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Tabasco; **Ernesto Anibal Priego Zurita**, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Gobierno; **Jorge Alberto Jerónimo Gómez**, Jefe de Departamento B del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Gobierno, así como los servidores públicos:

Raúl Avalos García	Director de Administración
ELIMINADO: NOMBRE SESESP/UAI/AR/01/2024	Director del Sistema Estatal de Información
Néstor Daniel Lizárraga Jiménez	Director de Planeación, Seguimiento y Evaluación
Jesús Alberto Torres Reyes	Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico
Carlos Mario de Jesús Zurita Bocanegra	Titular de la Unidad de Coordinación y Enlace
Yohana Guadalupe Fuentes Gutiérrez	Subdirectora de Contabilidad
ELIMINADO: NOMBRE SESESP/UAI/AR/04/2022	Subdirectora del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza
Daniel Alonso Jerónimo	Subdirector de Planeación, Seguimiento y Evaluación
ELIMINADO: NOMBRE G EG EG D # I AI# AR	Jefa de Unidad de Información y Base de Datos
ELIMINADO: NOMBRE G EG EG D # I AI# AR	Jefe de Departamento de Análisis y Soporte Técnico
Lupita Domínguez Hernández	Jefa de Departamento de Planeación



Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including the number '6' and various scribbles.



COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

Teresa Avilés Cámara	Jefa de Departamento de Recursos Humanos
ELIMINADO: NOMBRE G E G E G D # I A I # A R	Jefa de Departamento del Sistema de Administración de Usuario
Gretel Elena Luna Esquivel	Jefa de Área de Biometría de Voz
Ana Marcela Olmos Ortiz	Jefa de Área de Biometría Facial
ELIMINADO: NOMBRE G E G E G D # I A I # A R	Jefa de Archivo
Jazmín Cosset Hernández Jiménez	Jefa de Control Interno
ELIMINADO: NOMBRE G E G E G D # I A I # A R	Supervisor ISE

Todos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco, convocados con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en los numerales 5, 6, 7 y 23 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, por lo que se procede a sesionar bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Aprobación de los resultados de la etapa de elección para la integración del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés.
- IV. Instalación del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés.
- V. Toma de protesta a los miembros electos del Comité a cargo del Presidente del Comité de Ética.
- VI. Firma de las cartas compromiso por parte de los miembros del Comité.
- VII. Aprobación del calendario de sesiones del Comité de Ética para el ejercicio 2026.
- VIII. Instalación de Comisiones Temporales y Permanentes del Comité de Ética.
- IX. Aprobación del Programa Anual de Trabajo 2026 del Comité de Ética.
- X. Asuntos Generales.
- XI. Clausura.



DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Se procede al pase de lista de asistencia, encontrándose presentes el Titular de este Secretariado Ejecutivo, así como los servidores públicos que integrarán el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de este Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco; por lo que existe quórum legal para sesionar de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 33 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética; en ese sentido se procedió a dar lectura a los numerales 4, 5, 6, 7 y 23 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, en los que se establece la constitución, integración y atribuciones del citado órgano colegiado.

II. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Acto seguido, se da lectura al orden del día circulado oportunamente, y se somete a consideración de los asistentes para su aprobación o desechamiento; el cual fue aprobado por **unanimidad** de votos en todos y cada uno de sus puntos.

III. APROBACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA ETAPA DE ELECCIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.

En desahogo del presente punto del orden del día, se hizo del conocimiento de las y los asistentes el resultado correspondiente a la etapa de elección para la integración del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco, misma que fue realizada de conformidad con el capítulo III, Título Segundo de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética.

Asimismo, se informó que el procedimiento de elección se desarrolló bajo los principios de legalidad, objetividad, transparencia, igualdad, imparcialidad y máxima publicidad, garantizando en todo momento la libre emisión del voto, la equidad en la participación de las y los servidores públicos y el debido cumplimiento de las formalidades previstas para tal efecto.

(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin)





COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

De igual manera, se precisó que la integración del Comité atiende a criterios de representación institucional, procurando la participación plural de las distintas áreas administrativas que conforman el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco, con la finalidad de fortalecer las acciones de promoción, difusión y vigilancia del cumplimiento de los principios, valores y reglas de integridad que rigen el servicio público.

Una vez concluido dicho proceso, se obtuvieron los siguientes resultados:

COMITÉ DE ÉTICA DEL SESESP			
NIVEL	CARÁCTER (PROPIETARIO O SUPLENTE)	NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	VIGENCIA
Titular de Unidad	Propietario	Carlos Mario de Jesús Zurita Bocanegra	2026-2029
Titular de Unidad	Suplente	ELIMINADO: NOMBRE G EG EG D # I AI# AR:	2026-2029
Dirección de Área	Propietario	ELIMINADO: NOMBRE G EG EG D # I AI# AR:	2026-2029
Dirección de Área	Suplente	Néstor Daniel Lizárraga Jiménez	2026-2029
Subdirección	Propietario	Daniel Alonso Jerónimo	2026-2029
Subdirección	Suplente	ELIMINADO: NOMBRE G EG EG D # I A#&AR:	2026-2029
Jefatura de Departamento	Propietario	ELIMINADO: NOMBRE G EG EG D # I AI# AR:	2026-2029
Jefatura de Departamento	Suplente	ELIMINADO: NOMBRE G EG EG D # I AI# AR:	2026-2029
Jefatura de Área	Propietario	Gretel Elena Luna Esquivel	2026-2029
Jefatura de Área	Suplente	Ana Marcela Olmos Ortiz	2026-2029
Operativo	Propietario	ELIMINADO: NOMBRE G EG EG D # I A(#&AR:	2026-2029
Operativo	Suplente	ELIMINADO: NOMBRE G EG EG D # I A(#&AR:	2026-2029

Una vez expuestos y analizados los resultados correspondientes, y no existiendo observación, objeción o manifestación alguna por parte de las y los presentes, dichos resultados fueron sometidos a consideración de los asistentes, quienes los aprobaron por **unanimidad**.





COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

IV. INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.

Francisco Javier Zúñiga Hernández, Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco, en su calidad de titular de esta dependencia, luego de agradecer la presencia de los servidores públicos convocados a la presente sesión, señala lo siguiente:

Se les ha convocado a esta Sesión del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, para dar cumplimiento al numeral 33 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, para llevar a cabo la instalación del órgano colegiado de este Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco, correspondiente al ejercicio fiscal 2026, por un período de tres años. Al respecto, con base en la autoridad que mi nombramiento como Secretario Ejecutivo y titular de este órgano desconcentrado me confiere, tengo a bien instalar el referido Comité, quedando integrado de la siguiente manera:

COMITÉ DE ÉTICA DEL SESESP		
CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE	Raúl Avalos García Director de Administración	-
TITULAR DE UNIDAD	Carlos Mario de Jesús Zurita Bocanegra Titular de la Unidad de Coordinación y Enlace	ELIMINADO: NOMBRE G EG EG D # I AI# AR Jefa de Unidad de Información y Base de Datos
DIRECCIÓN DE ÁREA	ELIMINADO: NOMBRE G EG EG D # I AI# AR Director del Sistema Estatal de Información	Néstor Daniel Lizárraga Jiménez Director de Planeación, Seguimiento y Evaluación
SUBDIRECCIÓN	Daniel Alonso Jerónimo Subdirector de Planeación, Seguimiento y Evaluación	ELIMINADO: NOMBRE G EG EG D # I A## AR Subdirectora del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza
JEFATURA DE DEPARTAMENTO	ELIMINADO: NOMBRE G EG EG D # I AI# AR Jefe de Departamento de Análisis y Soporte Técnico	ELIMINADO: NOMBRE G EG EG D # I AI# AR Jefa de Departamento del Sistema de Administración de Usuario
JEFATURA DE ÁREA	Gretel Elena Luna Esquivel	Ana Marcela Olmos Ortiz

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]





	Jefa de Área de Biometría de Voz	Jefa de Área de Biometría Facial
OPERATIVO	ELIMINADO: NOMBRE G EG EG D # I A (# A#) AS	ELIMINADO: NOMBRE G EG EG D # I A (# A#) AS Supervisor ISE
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	Ernesto Anibal Priego Zurita Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Gobierno	-

V. TOMA DE PROTESTA A LOS MIEMBROS ELECTOS DEL COMITÉ A CARGO DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA.

Continuando con el desarrollo de la sesión, y en cumplimiento a lo previsto en el numeral 23 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, el Presidente del Comité de Ética procedió a realizar la toma de protesta de ley a las y los servidores públicos electos para integrar el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco.

Para tal efecto, se exhortó a las personas integrantes del Comité a desempeñar el cargo conferido con estricto apego a los principios constitucionales y legales que rigen el servicio público, privilegiando en todo momento la honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, disciplina, objetividad, profesionalismo, integridad, rendición de cuentas y respeto a los derechos humanos en el ejercicio de sus funciones.

Una vez manifestado lo anterior, el Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, **Francisco Javier Zúñiga Hernández**, les solicito a los presentes que se pusieran de pie para declarar legal y formalmente instalado el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Tabasco

Acto seguido, las y los integrantes protestaron cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Estatal, los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y demás disposiciones que de ellos emanen, comprometiéndose además a desempeñar las funciones inherentes a su encargo previstas en el Capítulo I, Título Tercero de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, con responsabilidad institucional, diligencia y vocación de servicio.

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

Asimismo, manifestaron su compromiso de contribuir al fortalecimiento de una cultura institucional basada en la ética, la integridad, la transparencia, la rendición de cuentas y la prevención de conductas contrarias al interés público, promoviendo en todo momento el respeto a los principios y valores que deben observar las personas servidoras públicas.

Los miembros electos manifestaron su conformidad, quedando así formalmente integrado e instalado el Comité de Ética para el período 2026-2029.

Asimismo, con fundamento en el Capítulo III, Título Segundo de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, **Raúl Avalos García**, en su calidad de Presidente del Comité, designó a:

Yohana Guadalupe Fuentes Gutiérrez, como suplente del Presidente del Comité de Ética.

Teresa Avilés Cámara y Jazmín Cosset Hernández Jiménez, como Secretaria Ejecutiva y su suplente, respectivamente.

Jesús Alberto Torres Reyes y Lupita Domínguez Hernández, como Secretario Técnico y su suplente, respectivamente.

Por su parte, el Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Gobierno, **Ernesto Anibal Priego Zurita**, designó a **Jorge Alberto Jerónimo Gómez**, como Representante de su área en el Comité.

En razón de lo anterior, la Secretaría Ejecutiva procedió a dar lectura al Acuerdo correspondiente: ***“Se declara formalmente instalado el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés para el periodo 2026-2029, y se instruye a la Secretaría Ejecutiva informar al área correspondiente realice las actuaciones y acciones necesarias para difundir en el portal institucional de este Secretariado Ejecutivo, la relación de los integrantes del Comité de Ética instalado, así como el acta de sesión”.***

VI. FIRMA DE LAS CARTAS COMPROMISO POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ.

En desahogo del presente punto del orden del día, el Presidente del Comité informó a las y los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés que conforme al numeral 24 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, debían proceder a la firma de la Carta Compromiso.



(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin)



COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

Documento que representa un acto formal mediante el cual cada integrante reafirma su compromiso con los principios y valores éticos del Secretariado Ejecutivo, así como con el cumplimiento de sus responsabilidades dentro del Comité, a su voluntad y obligación de conducir su actuar conforme a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, economía, disciplina, profesionalismo, objetividad, transparencia, integridad, equidad y respeto irrestricto a los derechos humanos en el ejercicio de las funciones inherentes a su encargo.

De igual forma, las personas integrantes del Comité asumieron el compromiso de promover, fortalecer y difundir al interior del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco una cultura institucional sustentada en la ética pública, la integridad, la transparencia, la prevención de conflictos de interés y el combate a la corrupción, observando en todo momento las disposiciones contenidas en el Código de Ética, el Código de Conducta y demás normativa aplicable.

Asimismo, se dejó constancia de que la suscripción de dichas cartas compromiso representa una manifestación expresa de responsabilidad institucional y de adhesión a los valores y principios que rigen el servicio público, constituyéndose como un mecanismo de fortalecimiento de la confianza ciudadana en el actuar de las instituciones públicas.

En ese sentido, el Presidente del Comité instruyó a los miembros presentes en esta sesión para que comuniquen a los servidores públicos adscritos a las áreas que representan el deber de firmar la referida Carta Compromiso, como parte de su compromiso con las políticas establecidas en la normatividad aplicable.

El Presidente del Comité destacó la importancia de este proceso y señaló que, en la próxima sesión de este Comité, los miembros deberán presentar un informe detallado sobre el cumplimiento de esta encomienda. Este informe deberá ir acompañado de la documentación correspondiente que acredite la firma de la Carta Compromiso por parte de los servidores públicos en cuestión, así como cualquier otro documento relevante que respalde su cumplimiento.

No habiendo comentarios ni observaciones adicionales respecto del presente punto, se tuvieron por formalmente suscritas las cartas compromiso correspondientes por parte de las y los integrantes del Comité, para los efectos administrativos y legales conducentes.





VII. APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES DEL COMITÉ DE ÉTICA PARA EL EJERCICIO 2026.

Continuando con el desahogo de los asuntos previstos en el orden del día, y en uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva, con fundamento en lo dispuesto por el numeral 30, fracción I, de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, sometió a consideración de las y los integrantes del Comité el proyecto del Calendario Anual de Sesiones correspondiente al ejercicio fiscal 2026, destacando que dicho instrumento tiene por objeto establecer de manera anticipada la programación de las sesiones ordinarias del Comité, a efecto de garantizar el adecuado cumplimiento de sus atribuciones, así como la debida organización y seguimiento de los asuntos de su competencia.

Una vez analizado el calendario propuesto y no habiendo observaciones adicionales por parte de las y los integrantes presentes, se sometió el asunto a votación de los integrantes del Comité, aprobándose por **unanimidad** de votos el Calendario Anual de Sesiones del Comité de Ética para el ejercicio fiscal 2026. En consecuencia, se instruye agregar el documento aprobado como anexo integrante de la presente acta, para los efectos administrativos y legales conducentes. **(Anexo 1, Calendario anual)**

VIII. INSTALACIÓN DE COMISIONES TEMPORALES Y PERMANENTES DEL COMITÉ DE ÉTICA

En seguimiento al orden del día, y con fundamento en lo dispuesto en el numeral 37 del los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, el Presidente del Comité sometió a consideración de las y los integrantes la necesidad de conformar comisiones temporales y permanentes, con el objeto de fortalecer el adecuado cumplimiento de las funciones sustantivas del órgano colegiado, así como garantizar la atención especializada, organizada y oportuna de los asuntos.

En ese sentido, se expuso que las comisiones constituyen mecanismos auxiliares de apoyo técnico y operativo para el Comité, permitiendo desarrollar de manera más eficiente las actividades de análisis, seguimiento, difusión, capacitación, evaluación y atención de asuntos específicos vinculados con el cumplimiento de los principios, valores y reglas de integridad que rigen el servicio público.

Derivado de lo anterior, las y los integrantes acordaron la instalación de las siguientes Comisiones Permanentes:



(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin)



COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

I. Comisión de Capacitación, Sensibilización y Difusión en Materia de Ética Pública e Integridad, la cual tendrá como objeto diseñar, promover y coordinar acciones orientadas al fortalecimiento de la cultura ética institucional, mediante programas de capacitación, campañas de sensibilización, difusión de principios y valores del servicio público, así como la promoción del Código de Ética y del Código de Conducta entre las personas servidoras públicas adscritas al Secretariado Ejecutivo, quedando integrada por los siguientes miembros del Comité:

COMISIÓN DE CAPACITACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y DIFUSIÓN EN MATERIA DE ÉTICA PÚBLICA E INTEGRIDAD	
PROPIETARIO	SUPLENTE
Carlos Mario de Jesús Zurita Bocanegra Titular de la Unidad de Coordinación y Enlace	ELIMINADO: NOMBRE G EG EG D # I A I# AR Jefa de Unidad de Información y Base de Datos
Gretel Elena Luna Esquivel Jefa de Área de Biometría de Voz	Ana Marcela Olmos Ortiz Jefa de Área de Biometría Facial
ELIMINADO: NOMBRE G EG EG D # I A I# AR Jefa de Archivo	ELIMINADO: NOMBRE G EG EG D # I A I# AR Supervisor ISE

II. Comisión de Atención y Análisis Preventivo de Riesgos Éticos, cuya finalidad será coadyuvar en la identificación de factores de riesgo ético, prácticas susceptibles de generar conflictos de interés o conductas contrarias a los principios del servicio público, emitiendo recomendaciones preventivas y promoviendo acciones institucionales orientadas al fortalecimiento de la transparencia, la legalidad y la rendición de cuentas.

COMISIÓN DE ATENCIÓN Y ANÁLISIS PREVENTIVO DE RIESGOS ÉTICOS	
PROPIETARIO	SUPLENTE
ELIMINADO: NOMBRE G EG EG D # I A I# AR Director del Sistema Estatal de Información	Néstor Daniel Lizárraga Jiménez Director de Planeación, Seguimiento y Evaluación
Daniel Alonso Jerónimo Subdirector de Planeación, Seguimiento y Evaluación	ELIMINADO: NOMBRE G EG EG D # I A I# AR Subdirectora del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza
PROPIETARIO	REPRESENTANTE
Ernesto Anibal Priego Zurita Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Gobierno	Jorge Alberto Jerónimo Gómez Jefe de Departamento B del Órgano Interno de Cont la Secretaría de Gobierno

Asimismo, derivado de la necesidad institucional de fortalecer el marco normativo interno en materia de ética pública e integridad, las y los integrantes



COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

del Comité aprobaron la instalación de la Comisión Temporal para la Elaboración del Código de Conducta del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco.

Dicha Comisión Temporal tendrá por objeto coordinar los trabajos de análisis, integración, revisión y elaboración del proyecto de Código de Conducta institucional, procurando que su contenido se encuentre alineado con los principios, valores, reglas de integridad y directrices previstas en el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública Estatal, así como con las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables en materia de ética pública, integridad, transparencia, prevención de conflictos de interés y combate a la corrupción.

De igual forma, la Comisión deberá considerar en sus trabajos la naturaleza, atribuciones, estructura orgánica y funciones sustantivas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco, a efecto de generar un instrumento normativo congruente con las necesidades operativas e institucionales de este organismo, quedando integrada de la siguiente forma:

COMISIÓN TEMPORAL PARA LA ELABORACIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA	
PROPIETARIO	SUPLENTE
Daniel Alonso Jerónimo Subdirector de Planeación, Seguimiento y Evaluación	ELIMINADO: NOMBRE G EG EG D # I A## AR Subdirectora del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza
ELIMINADO: NOMBRE G EG EG D # I A## AR Jefe de Departamento de Análisis y Soporte Técnico	ELIMINADO: NOMBRE G EG EG D # I A## AR Jefa de Departamento del Sistema de Administración de Usuario
Gretel Elena Luna Esquivel Jefa de Área de Biometría de Voz	Ana Marcela Olmos Ortiz Jefa de Área de Biometría Facial
ELIMINADO: NOMBRE G EG EG D # I A## AR Jefa de Archivo	ELIMINADO: NOMBRE G EG EG D # I A## AR Supervisor ISE

Asimismo, se acordó que la referida Comisión Temporal presentará periódicamente al Comité de Ética los avances correspondientes y, en su oportunidad, el proyecto final del Código de Conducta para su análisis, validación y aprobación respectiva.

De igual forma, se determinó que las Comisiones Temporales adicionales podrán constituirse cuando la naturaleza de los asuntos sometidos a consideración del Comité así lo requiera, previo acuerdo de sus integrantes, determinándose en cada caso su objeto específico, integración, temporalidad y alcances.



[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



Finalmente, se instruyó a la Secretaría Ejecutiva para que, en coordinación con la Secretaría Técnica, lleve a cabo las acciones administrativas necesarias para la formalización, organización y seguimiento de las actividades de las referidas comisiones, debiendo integrarse los expedientes y registros correspondientes para los efectos administrativos y legales conducentes.

No habiendo observaciones adicionales respecto del presente punto del orden del día, las y los integrantes del Comité manifestaron su conformidad, aprobándose por **unanimidad** la instalación de las Comisiones Permanentes y Temporales antes referidas.

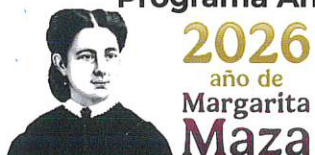
IX. APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2026 DEL COMITÉ DE ÉTICA

Continuando con el desarrollo de la sesión, la Secretaría Ejecutiva sometió a consideración de las y los integrantes del Comité el proyecto del Programa Anual de Trabajo 2026 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco, elaborado conforme a las disposiciones previstas en los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, así como en atención a las necesidades institucionales detectadas en materia de ética pública, integridad, prevención de conflictos de interés y fortalecimiento de la cultura organizacional.

Una vez expuesto el contenido del Programa Anual de Trabajo 2026 y analizadas las acciones propuestas, las y los integrantes del Comité manifestaron su conformidad con el documento presentado, reconociendo que el mismo constituye una herramienta fundamental para fortalecer el desempeño ético e institucional del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco.

En virtud de lo anterior, y no existiendo observaciones adicionales, el Programa Anual de Trabajo 2026 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés fue sometido a votación, aprobándose por **unanimidad** de votos de las y los integrantes presentes.

En consecuencia, se instruyó a la Secretaría Ejecutiva para que realice las acciones administrativas necesarias para su ejecución, seguimiento, evaluación y difusión institucional, debiendo integrarse el Programa aprobado como anexo de la presente acta para los efectos legales y administrativos conducentes. **(Anexo 2, Programa Anual de Trabajo)**





X. ASUNTOS GENERALES

En desahogo del punto correspondiente a Asuntos Generales, el Presidente del Comité concedió el uso de la voz a las y los integrantes presentes, a efecto de que manifestaran si existía algún tema adicional que estimaran pertinente abordar en el marco de la presente sesión.

En uso de la palabra, el Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Gobierno, **Ernesto Aníbal Priego Zurita**, dirigió un mensaje a las y los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, en el que destacó la relevancia de conocer, comprender y observar los principios y valores contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Código de Ética y demás disposiciones normativas aplicables.

Asimismo, precisó que la suscripción de la carta compromiso no debe entenderse únicamente como un acto formal o administrativo, sino como un compromiso real y permanente con el servicio público, sustentado en principios como la honradez, el profesionalismo, la integridad y la responsabilidad en el desempeño de las funciones encomendadas. De igual manera, señaló que, aunque frecuentemente los temas relacionados con la ética pública suelen ser minimizados o considerados de menor relevancia, éstos deben asumir un papel prioritario dentro de la cultura institucional y en el actuar cotidiano de las personas servidoras públicas. Finalmente, agradeció el interés, la disposición y la participación de todas y todos los presentes en los trabajos desarrollados durante la sesión.

Al respecto, el resto de las y los integrantes del Comité manifestaron no tener asuntos generales que exponer o someter a consideración, por lo que, al no existir intervenciones adicionales, se tuvo por desahogado el presente punto del orden del día.

XI. CLAUSURA

Una vez desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día y al no existir algún otro asunto que tratar, se declaran formalmente clausurados los trabajos de la Sesión de Instalación del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco, siendo las 13:08 horas del día miércoles 13 de mayo de 2026.

Firman la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron para los efectos legales a que haya lugar, constante de 18 páginas útiles tamaño carta. ---

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.





CONSTE

**TITULAR DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA DE TABASCO**

Francisco Javier Zuñiga Hernández
Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal
de Seguridad Pública de Tabasco

PROPIETARIOS

PRESIDENCIA

Raúl Avalos García
Director de Administración

SECRETARÍA EJECUTIVA

Teresa Avilés Cámara
Jefa de Departamento de Recursos
Humanos

SECRETARÍA TÉCNICA

Jesús Alberto Torres Reyes
Titular de la Unidad de Apoyo
Jurídico





**COMITÉ DE ÉTICA Y DE
PREVENCIÓN DE
CONFLICTO DE INTERÉS**

TITULAR DE UNIDAD



**Carlos Mario de Jesús Zurita
Bocanegra**

Titular de la Unidad de Coordinación
y Enlace

DIRECTOR DE ÁREA

ELIMINADO: NOMBRE
G EG EG D # I AI# AR

Director del Sistema Estatal de
Información

SUBDIRECCIÓN



Daniel Alonso Jerónimo
Subdirector de Planeación,
Seguimiento y Evaluación

JEFATURA DE DEPARTAMENTO

ELIMINADO: FIRMA
SE ELIMINA, TODA VEZ QUE EL SERVIDOR
PÚBLICO FIRMA CON SU NOMBRE
SESESP/UA/AR/01/2024

ELIMINADO: NOMBRE
G EG EG D # I AI# AR:

Jefe de Departamento de Análisis y
Soporte Técnico

JEFATURA DE ÁREA



Gretel Elena Luna Esquivel
Jefa de Área de Biometría de Voz

(Vertical list of handwritten signatures and initials on the right margin)





COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

OPERATIVO

ELIMINADO: NOMBRE
G E G E G D # I A # # & #

Jefa de Archivo

SUPLENTES

PRESIDENCIA

**Yohana Guadalupe Fuentes
Gutiérrez**

Subdirectora de Contabilidad

SECRETARÍA EJECUTIVA

Jazmín Cosset Hernández Jiménez

Jefa de Control Interno

SECRETARÍA TÉCNICA

Lupita Domínguez Hernández

Jefa de Departamento de Planeación

TITULAR DE UNIDAD

ELIMINADO: NOMBRE
G E G E G D # I A # # & #

Jefa de Unidad de Información y
Base de Datos





COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

DIRECTOR DE ÁREA




Néstor Daniel Lizarraga Jiménez
Director de Planeación, Seguimiento
y Evaluación

SUBDIRECCIÓN



ELIMINADO: NOMBRE
G E G E G D # I A (# & #)
Subdirectora del Centro Estatal de
Evaluación y Control de Confianza

JEFATURA DE DEPARTAMENTO




ELIMINADO: NOMBRE
G E G E G D # I A (# & #)
Jefa de Departamento del Sistema
de Administración de Usuario

JEFATURA DE ÁREA



Ana Marcela Olmos Ortiz
Jefa de Área de Biometría Facial

OPERATIVO



ELIMINADO: NOMBRE
G E G E G D # I A (# & #)
Supervisor ISE





ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL**



Ernesto Anibal Priego Zurita
Titular del Órgano Interno de Control
de la Secretaría de Gobierno

**REPRESENTANTE DEL ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL**



Jorge Alberto Jerónimo Gómez
Jefe de Departamento B del Órgano
Interno de Control de la Secretaría de
Gobierno

ESTA HOJA PROTOCOLARIA DE FIRMAS PERTENECE AL **ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS** DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE TABASCO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES **13 DE MAYO DE 2026**.



